

Intimidación y maltrato en estudiantes de educación básica de Chiapas y Veracruz, México¹

Intimidation and mistreatment in students of basic education from Chiapas and Veracruz, Mexico

Artículo de Investigación

Germán Alejandro García Lara²
german.garcia@unicach.mx

Jesús Ocaña Zúñiga³
jesus_ocana@hotmail.com

Enrique Gutiérrez Espinosa⁴
egutierrezespinosa@gmail.com

Francisco Bermúdez Jiménez⁵
franbj@hotmail.com

Resumen

El trabajo aborda las manifestaciones de intimidación y maltrato mediante la aplicación de un cuestionario en 3,930 estudiantes de primaria y secundaria de Chiapas y Veracruz, México. Los resultados indican que el tipo de

Abstract

The study analyzes the intimidation and mistreatment manifestations as the result of the application of a questionnaire to 3,930 primary and secondary students from Chiapas and Veracruz, México. The data indicate

¹ El trabajo forma parte del estudio: *Intervención psicosocial de la violencia escolar en alumnos de primaria y secundaria*, realizado por la Red Temática de Colaboración: *Procesos psicoeducativos, diversidad, convivencia escolar e inclusión digital desde una perspectiva de género y derechos humanos*, integrado por la UNICACH, UNACH y UV, financiado en la Convocatoria: Integración de Redes Temáticas de Colaboración de CA, Convocatoria 2015, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Tipo Superior.

² Doctor en Educación. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

³ Doctor en Desarrollo Sustentable. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

⁴ Doctor en Sistemas Computacionales. Profesor asociado de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, México.

⁵ Maestro en Psicología. Docente investigador de la Universidad Veracruzana, sede Poza Rica, Veracruz, México.

maltrato más recurrente es el verbal y el físico; siendo el espacio áulico en que se presenta con mayor frecuencia situaciones de intimidación; 30.9 % es victimizado y un 4.5 % sufre agresiones de forma persistente; 25 % refirió haber intimidado alguna vez y un 2.7 % lo ha hecho de manera sistemática. Tales datos señalan la necesidad de atender dicha problemática en los centros escolares.

that the most recurrent type of mistreatment are verbal and physical; being the classroom with more frequency of intimidation situations; 30.9 % are victimized and 4.5 % suffers systematic aggressions; 25 % referred sometimes had bullied and 2.7 % has been doing it systematically. The results point out the need to attend this phenomenon in the school centers.

Palabras clave: Educación básica, Intimidación, Maltrato, Acoso, Relaciones entre pares.

Keywords: Basic education, Intimidation, Mistreatment, Harassment, Peer relationships.

Introducción

México es uno de los países infortunadamente reconocidos por el alto índice de violencia que experimenta su población, fenómeno que permea las interacciones y convivencia social. Instituciones como la familia y la escuela, no son ajenas a esta, más aún, la mantienen y la reproducen, por lo que hay un acuerdo tácito de que su abordaje en ambos contextos resulta de particular interés para profundizar en su comprensión.

A ello, se aúna la demanda social de mejores condiciones para los alumnos, situación que emerge en países con mayor nivel y calidad de vida, así como de participación en la vida política por parte de la ciudadanía (Ortega, Del Rey & Felipe, 2004).

En el contexto escolar, la violencia se asume como una problemática multifactorial y compleja (Muñoz, 2008); conceptualizándose como: “la transgresión a las normas que hacen posible la convivencia dentro de los centros escolares, ya sea mediante el daño físico a las personas que en ella conviven o mediante el acoso, la amenaza, el chantaje, etcétera” (Furlán, *et al.*, 2003, Pág. 332). El bullying, por su parte, es un término más común que denomina un cierto tipo de violencia (Marín & Reidl, 2013),

al cual se han asociado otros términos como el de acoso, maltrato e intimidación.

La intimidación, de acuerdo al Ontario Ministry of Education (2013), “es típicamente una forma de comportamiento repetitivo, persistente y agresivo, cuya intención es producir deliberadamente daño, miedo o angustia a una persona, o crear un entorno negativo en la escuela” (Pág. 1). El maltrato, por su parte, hace referencia a toda: “Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o la niña de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, Pág. 23).

Las prácticas intimidatorias, de maltrato, acoso o rechazo, son habituales en la convivencia e interacción escolar, por lo que su efecto se manifiesta inevitablemente en diversas áreas de vida de los estudiantes (Kim, Catalano, Haggerty & Abbott, 2011); (Kokoulina & Martínez, 2014); (C'énat *et al.*, 2014); (Gladden, Vivolo, Hamburger & Lumpkin, 2014); (Schäfer *et al.*, 2014).

La expresión de violencia puede ser descrita a partir de diversas clasificaciones, según el tipo de agresión. Little, Henrich, Jones & Hawley (2003), distinguen tres tipos de comportamiento violento, el físico, que se caracteriza por el contacto que se realiza entre agresor y víctima (golpes y empujones); el verbal, que causa daño a través de la palabra (insultos, apodos, etc., con el fin de molestar a la víctima); y el relacional, que tiene la intención de generar una percepción social negativa de la víctima (exclusión social, aislamiento o ignorarla). Otros autores, amplían dicha clasificación incluyendo en esta a la violencia psicológica, que integra elementos de la violencia verbal y social, como chantajes y amenazas (Wang, Iannotti y Nansel, 2009); y la violencia sexual.

En la ocurrencia de este fenómeno participan dos implicados directos, el agresor y la víctima; además del espectador. Un rol más, se caracteriza por asumir el doble papel de víctimas-agresoras (Espelage & Holt, 2013). El estudio de estos actores es fundamental para la comprensión de la violencia escolar (Cuevas & Marmolejo, 2016).

En México, el estudio sobre la intimidación y maltrato escolar ha sido motivo de análisis en las últimas dos décadas. Algunos de los trabajos más recientes o de alcance nacional como la Encuesta de salud en estudiantes de escuela públicas de México (SEP, 2010), reporta que 16.9 % de los escolares menores de 10 años (18.7 % hombres y 15.3 % mujeres), fue agredido verbal o físicamente, en los últimos 30 días previo a la aplicación de la prueba; situación que ocurrió en el 22.0 % de mayores de 10 años, con un índice más elevado en alumnos de secundaria respecto a los de primaria (25.3 % y 19.0 % respectivamente), siendo Colima, Morelos y Chihuahua, los estados con mayor prevalencia.

En el trabajo de Pineda, Rivera, Téllez y Jiménez (2015), llevado a cabo con estudiantes de primaria y secundaria de la ciudad de México, se expone que el 54.8 % de los niños de primaria expresaron ser molestados constantemente por alguno o algunos de sus compañeros, mientras que en los de secundaria, lo fue para el 28.5 %.

Joffre *et al* (2011), por su parte, realizaron un estudio con estudiantes de secundaria de Tamaulipas, México, en que refieren que el 20.5 % de los participantes se incluyeron en el grupo de víctimas, 13.1 % en el de agresores y 27.4 % en el de las víctimas-agresores.

En el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (como se citó en Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2014), se indica que México es el país con mayor número de casos de bullying en educación básica; el problema es de tal magnitud, que el 40.24 % de los estudiantes expresó haber sido víctima de acoso. Respecto a las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros, se expresa que el 23.35 %, fue objeto de insultos y amenazas; 17 % fue golpeado y 44.47 % padeció de violencia verbal y psicológica. Joffre *et al.* (2011) refieren “que los insultos y los apodos predominan en 40.9 % de los casos; las burlas y humillaciones en 16.5 %. El daño físico directo a través de empujones, golpes, patadas y otras acciones se encontró en 15.9 %” (Pág. 197).

En otro estudio, desarrollado por Haro, García y Reidl (2013), llevado a cabo con estudiantes de secundaria de la Ciudad de México, el tipo de maltrato que se

describe más frecuentemente fue: “el verbal, insultar y poner apodos (34 % hombres, 31 % mujeres); seguido del físico: pegar y golpear (27 % hombres, 10 % mujeres)” (Pág. 1061). Pineda, Rivera, Téllez y Jiménez (2015), señalan a las agresiones psicológicas, con un 26 % tanto en primaria como en secundaria y las agresiones físicas, con 23 % en primaria y 10.3 % en secundaria.

Como se aprecia, respecto a los casos que han sido objeto de violencia, destaca un incremento en los últimos años, del 17 %, 19 % y 25 % (según cortes de edad registrados por la SEP en el 2010), hasta el 40.24 % referido por la OCDE (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2014). En cuanto al tipo de violencia se mantiene una misma tendencia; así, en primer lugar, aparece la de tipo verbal o psicológica, seguida de la física.

Sobre la frecuencia del maltrato, uno de los trabajos plantea que: “en los últimos tres meses, los problemas de acoso o maltrato se dan prácticamente todos los días (40.1 %)” (Joffre *et al.*, 2011, Pág. 197); otro más que 7.5 % es agredido todos los días; 6.1 % de tres a cuatro veces por semana; 28.6 % de una a dos veces durante la semana; y 53.1 % nunca ha sido molestado (Pineda *et al.*, 2015).

Algunos de los sitios que se refieren con mayor frecuencia como espacios de violencia, son el salón de clase, 58 % en secundaria y 56 % para los de primaria; y, durante las clases mismas (29 % para los de secundaria) (Pineda *et al.*, 2015), o en el aula cuando no se encuentra el profesor (22.1 % de las intimidaciones) (Joffre *et al.*, 2011).

Los motivos por los cuales son violentados, incluyen expresiones para las víctimas como: “les caigo mal y por envidia, con 22 % cada uno. Así como atribuciones internas como soy diferente, soy tímido, soy inteligente y soy tonto, que en conjunto representan 19 % de las respuestas” (Pineda *et al.*, 2015, Pág. 137). Por su parte, en el estudio de Valadez, González, Orozco y Montes (2011), se plantean como razones principales de la ocurrencia del maltrato por parte de la víctima, la intencionalidad de molestar por el agresor (63.0 %) y la asimetría de fuerza (44.1 %); mientras que para el agresor, ello es realizado por broma (26.3 %) o por provocación (23.4 %).

En el trabajo de Joffre *et al.* (2011), se reportó que las personas a las que más recurren los alumnos cuando son victimizados son:

a otro compañero (18.1 %), a la familia (7.5 %) y a los profesores (1.8 %); mientras que el 13.3 % considera que el problema no se comenta. En opinión de los estudiantes el profesorado del sexo masculino es el que más interviene para evitar el acoso o el maltrato; sin embargo, 17.2 % de alumnos señaló que lo más habitual es que nadie intervenga y 29.2 % contestó que la solución a estas circunstancias debe recaer en el profesorado, en general (Pág. 197).

En este sentido, el presente trabajo analiza la intimidación y maltrato entre pares, en estudiantes de primaria y secundaria de los estados de Chiapas y Veracruz, México, desde la perspectiva de los agresores, las víctimas y los espectadores.

Desarrollo

Tipo de estudio

El trabajo es de tipo descriptivo, con un diseño no experimental, de corte transversal.

Sujetos

Se recuperó una muestra por conveniencia de 3,930 alumnos de los estados de Chiapas y Veracruz, México, de educación primaria (1,023 y 252) y secundaria (2,072 y 583 respectivamente). Del total, el 49.1 % son hombres y el 50.9 % mujeres. La edad osciló entre 9 y 15 años (M= 12.46 años; DE= 1.56 años).

Instrumento

Se aplicó una versión adaptada del cuestionario: Preconcepciones de Intimidación y Maltrato entre Iguales (Ortega & Avilés, 2005), el cual contiene doce ítems que evalúan las formas de intimidación, los lugares donde se produce, la percepción de la víctima, del agresor y el espectador, la intervención ante el maltrato y propuesta de salida.

Procedimiento

El trabajo incluyó el contacto y negociación con autoridades educativas, la socialización del proyecto al personal de las escuelas y padres de familia, selección de la muestra y aplicación de instrumentos, previo consentimiento informado.

Análisis de datos

Mediante el SPSS v. 21, se obtuvieron tablas de frecuencias absolutas y relativas. En las preguntas 4, 5, 8, 9 y 10, se calculó la proporción de cada opción de respuesta respecto al total de participantes, pues permiten la selección múltiple de opciones.

Resultados

Percepción de la víctima

Ante el cuestionamiento: *¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?*, 30.9 % refiere agresiones entre esporádicas y frecuentes, de los cuales 179 (4.5 %) las sufre bastantes veces o casi a diario (Tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de la intimidación.

	N	%
Nunca	2,712	69.0 %
Pocas veces	1,039	26.4 %
Bastantes veces	127	3.2 %
Casi todos los días, casi siempre	52	1.3 %
Total	3,930	100.0 %

A la pregunta: *Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión, ¿desde cuándo se producen estas situaciones?* (Tabla 2). Las respuestas, contrastan con aquellas expresadas en la pregunta anterior, ya que el 81.8 % refiere que: *Nunca ha sido intimidado*. Esto pudiera tener sentido si se asume cierto temor por parte de las víctimas a confirmar la situación de acoso. Lo que es consistente es el porcentaje de quienes refieren que han sido intimidados: *Desde siempre* (1.8 %).

Tabla 2. Duración de la intimidación.

	N	%
Nadie me ha intimidado nunca	3,215	81.8 %
Desde hace poco, unas semanas	347	8.8 %
Desde hace unos meses	224	5.7 %
Durante todo el curso	72	1.8 %
Desde siempre	72	1.8 %
Total	3,930	100.0 %

Al inquirirles: *Si alguien te intimida, ¿hablas con alguien de lo que te sucede?*, la respuesta con mayor cantidad de menciones fue: *Nadie me intimida* (Tabla 3). Los que se asumieron como víctimas, mencionaron que lo comunican a algún miembro de la familia, a los compañeros o los profesores. Casi el 10 % mencionó que: *No lo habla con nadie*. Esto implica un alto riesgo de que la agresión sea persistente y que incluso pueda tener implicaciones mayores en la integridad física y/o emocional de la víctima.

Tabla 3. Persona a quien se comunica la intimidación.

	N	%
Nadie me intimida	2,603	66.23 %
No hablo con nadie	369	9.39 %
Con los/as profesores/as	528	13.44 %
Con mi familia	917	23.33 %
Con compañeros/as	473	12.04 %
Total	3,929	

Respecto a la pregunta: *Si te han intimidado en alguna ocasión, ¿por qué crees que lo hicieron?*, la respuesta con mayor frecuencia fue: *Por molestarme*, seguida de: *porque los provoqué* (Tabla 4). En la segunda respuesta mayoritaria, llama la atención que las víctimas mencionan que fueron ellos quienes propiciaron que fueran agredidos/as. Otra respuesta fue: *Porque soy diferente a ellos*, lo que sugiere que las víctimas asumen que ser distinto puede llegar a ser motivo para ser agredido. Resulta significativo el que 68 participantes (1.7 %) indicaron que han sido agredidos porque: *Lo merecen*.

Tabla 4. Motivos de la agresión.

	N	%
Nadie me ha intimidado nunca	2,856	72.7 %
Porque los provoqué	407	10.4 %
Porque soy diferente a ellos	305	7.8 %
Porque soy más débil	205	5.2 %
Por molestarte	484	12.3 %
Por hacerme una broma	304	7.7 %
Porque me lo merezco	68	1.7 %
Total	3,929	

Percepción del agresor/a

Al cuestionar a los participantes si: *¿Han intimidado o maltratado a algún compañero o alguna compañera?*, el 25 % reconoció que al menos alguna vez lo ha hecho (tabla 5). De ellos, el 2.7 % menciona que lo hace con frecuencia, e incluso, todos los días. Se puede inferir que estos son casos “confesos”, que tienen pleno entendimiento de su conducta agresiva y que se reconocen a sí mismos como agresores. Se asume también que, de los que mencionaron que: *Nunca se meten con nadie*, algunos de ellos posiblemente lo hacen, pero prefieren negarlo.

Tabla 5. Frecuencia de la intimidación.

	N	%
Nunca me meto con nadie	2,948	75.0 %
Alguna vez	876	22.3 %
Con cierta frecuencia	63	1.6 %
Casi todos los días	43	1.1 %
Total	3,930	100.0 %

En cuanto a la motivación que tuvieron para haber agredido a alguien, los participantes refirieron, mayoritariamente, que: *No han intimidado a nadie*. Entre los que reconocieron que sí lo han hecho, la proporción mayor correspondió a quienes mencionaron que los provocaron. Esto sugiere que ellos encuentran una justificación al hecho de agredir, cualquiera que haya sido tal provocación. Por otra parte, el 6.6 % señaló que lo hizo: *Por hacer una broma* a alguien, una especie de juego que, si bien puede ser inofensivo, en ocasiones puede devenir en agresiones de gravedad. Es notable que 2.7 % de los participantes mencionó que agredió a

algún compañero: *Porque es diferente* o *Porque eran más débiles*, lo que sugiere que el sentirse en una situación de poder propicia que los niños se asuman como victimarios (Tabla 6).

Tabla 6. Motivos de la agresión.

	N	%
¿Por qué lo hiciste? No he intimidado a nadie	3,015	76.7 %
Porque me provocaron	584	14.9 %
Porque a mí me lo hacen otros/as	127	3.2 %
Porque son diferentes (indígenas, con discapacidad, extranjeros, de otros sitios...)	52	1.3 %
Porque eran más débiles	55	1.4 %
Por molestar	189	4.8 %
Por hacer una broma	261	6.6 %
Total	3,929	

Percepción de los espectadores

Al realizar la pregunta *¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros?*, la respuesta mayoritaria fue: *Por molestar*; es decir, por el simple hecho de incomodar, hacer sentir mal o infringir sufrimiento al compañero; seguida de: *Por gastar una broma*, lo que sugiere que la agresión se justifica como resultado de un juego que se sale de control; *Porque se meten con ellos*, que incorpora la idea de provocación; y, *Porque son más fuertes*, en que deja entreverse la noción de poder (Tabla 7).

Tabla 7. Motivos de la agresión.

	N	%
Por molestar	3,203	81.5 %
Porque se meten con ellos/as	747	19.0 %
Porque son más fuertes	706	18.0 %
Por gastar una broma	862	21.9 %
Total	3,929	

Respecto a: *¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones en tu escuela durante el trimestre?* en la Tabla 8 se observa que 67.7 % mencionó que en el periodo actual ha habido al menos un episodio de agresión, mientras que 9.3 % mencionó que los episodios de agresión se dan a diario. La tercera parte de los participantes (32.3 %)

respondió que *Nunca*.

Tabla 8. Frecuencias de las intimidaciones.

	N	%
Nunca	1,268	32.3 %
Menos de cinco veces	1,235	31.4 %
Entre cinco y diez veces	648	16.5 %
Entre diez y veinte veces	225	5.7 %
Más de veinte veces	188	4.8 %
Todos los días	366	9.3 %
Total	3,930	100.0 %

Formas de intimidación y lugares donde se produce el maltrato

En la Tabla 9 se muestran los resultados a la pregunta: *¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?* La respuesta mayoritaria fueron las agresiones verbales, tales como insultar o poner apodosos y la segunda con mayor cantidad de menciones fueran las vejaciones físicas. La menos frecuente fue el hablar mal de alguien con terceros.

Tabla 9. Formas de intimidación.

	N	%
Insultar, poner apodosos	1,983	50.5 %
Reírse de alguien, dejar en ridículo	422	10.7 %
Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)	684	17.4 %
Hablar mal de alguien	279	7.1 %
Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas	179	4.6 %
Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar	383	9.7 %
Total	3,930	100.0 %

En cuanto a los lugares donde se producen las agresiones (Tabla 10), la respuesta con mayor número de menciones (47.6 %) fue: *En la clase cuando no hay ningún profesor/a*, seguido de: *En la calle* (30.2 %). Esto sugiere que los agresores aprovechan la ausencia de la figura de autoridad para acosar a sus víctimas y también que las agresiones continúan incluso cuando ya se ha abandonado el centro escolar. Otro dato revelador, es que, incluso cuando el docente se encuentra al interior del espacio áulico las agresiones no cesan (24.1 %).

Tabla 10. Lugares donde se produce el maltrato.

	N	%
En la clase cuando está algún profesor/a	946	24.1 %
En la clase cuando no hay ningún profesor/a	1,872	47.6 %
En los pasillos de la escuela	875	22.3 %
En el patio cuando vigila algún profesor/a	156	4.0 %
En el patio cuando no vigila ningún profesor/a	779	19.8 %
Cerca de la escuela, al salir de clase	747	19.0 %
En la calle	1,185	30.2 %
Total	3,929	

Intervención y propuesta de salida

A la pregunta *¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?* La respuesta con mayor cantidad de menciones fue: *Algún profesor*, seguida de: *Nadie*, lo que sugiere que muchos pueden participar como espectadores pasivos sin comprometerse a intentar detener la situación, posiblemente por temor a ser también agredidos/as. Sin embargo, es alentador que los participantes mencionaron que algunos compañeros/as sí se atreven a intentar detener el acoso (14.8 % entre hombres y mujeres), lo que puede significar que algunos niños/as cuentan con elementos formativos y de carácter para hacer un frente primario para la atención de esta problemática (Tabla 11).

Tabla 11. Intervención ante el maltrato.

	N	%
Nadie	1,135	28.9 %
Algún/a profesor/a	1,501	38.2 %
Algún/a profesor/a	332	8.4 %
Otros adultos	383	9.7 %
Algunos/as compañeros/as	439	11.2 %
Algunas/as compañeras/as	140	3.6 %
Total	3,930	100.0 %

Por último, en cuanto a la alternativa de solución (Tabla 12), los participantes se decantaron por indicar que los profesores son quienes deben evitar las agresiones entre compañeros (56.8 %); sin embargo, 14.8 % se muestra desesperanzado respecto a una posibilidad de solución, lo que reafirma que la agresión entre pares

escolares es un problema complejo y multifactorial y que la intervención debe estar orientada hacia todos los actores que participan en él.

Tabla 12. Propuesta de salida.

	N	%
No se puede arreglar	583	14.8 %
Que hagan algo los/as profesores/as	2234	56.8 %
Que hagan algo las familias	627	16.0 %
Que hagan algo los/as compañeros/as	486	12.4 %
Total	3930	100.0 %

Conclusiones

Del total de la muestra, 30.9 % es victimizado en mayor o menor grado. Este dato se ubica por encima del porcentaje referido en el estudio elaborado por la SEP (2010) y por debajo del de la OCDE (2013), aunque en ello debe considerarse que Veracruz y Chiapas, son dos entidades que reportan algunos de los índices más bajos a nivel nacional. Un 4.5 % sufre agresiones de forma persistente, lo que como se ha señalado, en diversos trabajos (Kokoulina & Martínez, 2014); (C´enat *et al.*, 2014); (Gladden *et al.*, 2014); (Schäfer *et al.*, 2014), se asocia estrechamente a otras problemáticas como la depresión, la baja autoestima, el aislamiento social, la ansiedad, los trastornos de la conducta, la fobia escolar, la ideación suicida o la disminución del desempeño académico. La mayor parte de quienes son objeto de violencia lo comunica a la familia (23.33 %); entre los motivos de la agresión referidos se indican en mayor medida por molestarle (12.3 %), por haberlos provocado (10.4 %), lo que denota una cierta auto implicación en los hechos o porque son diferentes (7.8 %), lo que lleva implícito elementos de discriminación. En cuanto a los agresores, el 25 % refirió haber intimidado alguna vez, a lo que se aúna un 2.7 % que lo ha hecho de forma sistemática, asumiendo preferentemente que ello ocurre porque les provocaron. En este sentido, al igual que para las víctimas, este tipo de estudiantes, presentan asociadas características de trastorno disocial, consumo de sustancias, impulsividad, oposicionismo, depresión, bajo desempeño académico, fuerte necesidad de reconocimiento, entre otros (Natvig,

Albrektsen y Qvarnstrøm, 2001); (Kim *et al.*, 2011); (Gladden *et al.*, 2014). La respuesta que exigen como motivo de la agresión es para un 14.9 % porque les provocaron, situación que proyecta en el otro el inicio de su acción, no asumiendo en consecuencia la responsabilidad de sus actos.

Respecto a los espectadores, la mayor parte coinciden con las víctimas en que las intimidaciones ocurren por molestar (81.5 %).

Las formas de violencia verbal (50.5 %) y física (17.4 %) son las más recurrentes, lo que corrobora, en lo general, lo referido en otros estudios que obtienen porcentajes similares (Joffre *et al.*, 2011); (OCDE, 2013); (Haro *et al.*, 2013). El espacio de mayor presencia de maltrato es el aula de clases, con o sin presencia del maestro, similar a lo reportado por Joffre *et al.* (2011) y Pineda *et al.* (2015); lo que implica que la participación del docente es limitada para atender esta problemática.

Estos datos, señalan la importancia de atender la intimidación y maltrato en los centros escolares, y, toda vez que ello se comparte con las familias antes que, con los profesores, de la necesidad de incorporar otros agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de programas preventivos y promoción de una convivencia respetuosa.

Referencias bibliográficas

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México (2014). *Recomendación general no. 21 sobre la prevención, atención y sanción de casos de violencia sexual en contra de las niñas y los niños en centros educativos*. México: CNDH.
- C´enat, J. M., H´ebert, M., Blais, M., Lavoie, F., Guerrier, M. & Derivois, D. (2014). Cyberbullying, psychological distress and self-esteem among youth in Quebec schools. *Journal of Affective Disorders*, 169, 7–9. doi: 10.1016/j.jad.2014.07.019
- Cuevas, M. C. & Marmolejo, M. A. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 89-102. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.orda
- Espelage, D. L. & Holt, M. K. (2013). Suicidal ideation and school bullying experiences after controlling for depression and delinquency. *Journal of Adolescent Health*, 53, 27-31.

- Gladden, R. M., Vivolo-Kantor, A. M., Hamburger, M. E. & Lumpkin, C. D. (2014). *Bullying surveillance among youths: Uniform definitions for public health and recommended data elements, Version 1.0*. Atlanta, G. A.; National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention and U.S. Department of Education.
- Haro-Solís, I., García-Cabrero, B. & Reidl-Martínez, L. M. (2013). Experiencias de culpa y vergüenza en situaciones de maltrato entre iguales en alumnos de secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(59), 1047-1075.
- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A. H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S. & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Bol Med Hosp Infant Mex*, 68(3), 193-202.
- Kim, M. J., Catalano, R. F., Haggerty, K. P. & Abbott, R. D. (2011). Bullying at elementary school and problem behavior in young adulthood: a study of bullying, violence and substance use from age 11 to age 21. *Crim Behav Ment Health*, 21(2), 136–144.
- Kokoulina, E., & Martínez, R. F. (2014). Maltrato físico y emocional durante la infancia y conducta suicida en el adulto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19, 93-103.
- Little, T. D. Henrich, C. C. Jones. S. M. & Hawley, P. H. (2003). Disentangling the "whys" from the "whats" of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, 27,122-133.
- Marín-Martínez A. & Reidl-Martínez, L. M. (2013). Validación psicométrica del cuestionario *Así nos llevamos en la escuela* para evaluar el hostigamiento escolar (bullying) en primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), 11-36.
- Muñoz, A. G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países: comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(39), 1195-1228.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil en el ámbito familiar*. España: Informes, Estudios e Investigación 2014. Recuperado de: http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/MaltratoInfantil_accesible.pdf
- Natvig, G., Albrektsen, G. & Qvarnstrøm, U. (2001). School-related stress experience as a risk factor for bullying behavior. *Journal of Youth and Adolescence*, 30 (5), 561-575.

- Ontario, Ministry of Education (2013). *Intimidación. Todos podemos ayudar a detenerla. Una guía para padres de alumnos de primaria y secundaria*. Recuperado de: <http://www.edu.gov.on.ca/eng/multi/spanish/BullyingES.pdf>
- Ortega, R. & Avilés, J. M^a (2005): *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Valladolid: Autores.
- Ortega, R., Del Rey, R. & Felipe, P. (2012). Violencia escolar y bullying. El estado de la cuestión y los nuevos retos investigadores. En, A. Furlán (coord.), *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 205-235). México: Siglo XXI Editores.
- Pineda, A., Rivera-Fong, L., Téllez, M. A. & Jiménez, R. A. (2015). Percepción del bullying en alumnos y profesores del Distrito Federal. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, julio-diciembre, 17(2), 121-145.
- Schäfer, M., Korn, S., Smith, P. K., Hunter, S. C., Mora-Merchán, J. A., Singer, M. M. & Van der Meulen, K. (2004). Lonely in the crowd: Recollections of bullying. *British Journal of Developmental Psychology*, 22 (3), 379-394.
- SEP (2010). *Encuesta de salud en estudiantes de escuelas pública de México*. México: SEP, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Valadez, I., González, N., Orozco, M., & Montes, R (2011). Atribuciones causales de maltrato entre iguales, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(51), 111-136.
- Wang, J., Iannotti, R. J. & Nansel, T. R. (2009). school bullying among adolescents in the United States: Physical, verbal, relational, and cyber. *Journal of Adolescent Health*, 45, 368-375.

Recibido: 12 de enero de 2017

Evaluado: 18 de abril de 2017

Aprobado para su publicación: 3 de junio de 2017